

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, **LIBERTAS 7, S.A.** ("Libertas 7" o la "Sociedad") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada en el día de ayer ha acordado:

- Nombrar por cooptación como Consejero Independiente a D. Ferrán González Feliubadaló, cuyas circunstancias personales se harán constar a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil de Valencia. El nombramiento, en aplicación del citado artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, se entenderá realizado hasta que se celebre la primera Junta General de Accionistas de la Sociedad.
- Nombrar a D. Ferrán González Feliubadaló miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

València, 26 de septiembre de 2025
Alfonso José Escámez Marsilla
Secretario General y del Consejo de Administración